

CONTRATO 404-2024

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

Causal de Liberación :	Día no Contable	Excede vigencia a fiscal X	Cesión	Suspensión	Terminación anticipada
Contratista CHRISTIAN CAMILO SUANCA RIAÑO DAYAN ARUBIO ROA				CC 80.743.148 CC 1.033.763.633	
Plazo inicial del contrato			TRES (03) MESES		
Prórroga:			VEINTE (20) DIAS		
Fecha acta de inicio			01 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
Fecha de terminación del contrato			20 DE DICIEMBRE DE 2024		
Observaciones: Mediante radicado Orfeo 20255610058452, solicitud y autorización de liberación de saldo del contrato, argumentando su petición así:” <u>Yo Christian Camilo Suanca Riaño, identificado con Cedula de Ciudadanía número 80743148 de Bogotá, mayor de edad vecino y residente en la Ciudad de Bogotá D.C., me permito informar de manera atenta y respetuosa, mi decisión libre, voluntaria y espontánea, de desistir de los saldos correspondiente al contrato del a referencia, por una suma correspondiente a tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000) M/ CTE saldo sin ejecutar del contrato CPS 404 DEL 2024 en el periodo de 30 de septiembre a 04 de octubre, el cual autorizo se libere a favor de la entidad... ”.</u>					
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
CONCEPTO			REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES
Valor contrato			235	2025	\$ 9.000.000
Adición:			235	2025	\$2.000.000
Valor total del contrato					\$ 11.000.000
Valor ejecutado efectivamente por la Cesionaria					\$ 7.600.000
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto F.D.L.					\$ 7.600.000

**LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

Valor pendiente por pagar al contratista	\$0
Saldo a liberar por parte del Cedente	\$3.400.000

CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSÁN en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 404 de 2024, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos se solicita a la Dirección Financiera/ área de Gestión del Desarrollo Local Presupuesto realizar la liberación **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$3.400.000) M/CTE.**

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: veintitrés (23) días del mes de julio de 2025.

**CLAUDIA VERÓNICA COLLANTE DUSSAN
ALCALDESA LOCAL DE TUNJUELITO**

Proyectó: Andrea Juliana Pinzón Rodríguez -Contratista- Cto 160-2025 

Revisó: Apoyo a la Supervisión-Daniel Alejandro Huelgas Gómez – Contratista- Cto 043-2025

Aprobó: Laura Carolina Prieto Medina – Profesional Universitario 219-18 